

**INFORME DE COMISARIO DE ARTE FINAL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2014**

De acuerdo a la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014

**ASPECTOS GENERALES**

Durante este período la administración de la Compañía, se desarrolló de conformidad con los Estatutos, Normas y Reglamentos que rigen para este tipo de Sociedades.

Al realizar un examen de los Estados Financieros, he comprobado que estos muestran razonablemente la posición Financiera de la Empresa, además, se hallan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las actas de Junta General y Directorio, así como los libros de Acciones y Accionistas se los lleva de la forma que la ley establece para estos casos.

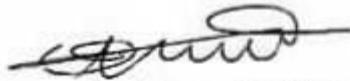
La convocatoria a Junta General y las resoluciones de la misma se han cumplido de acuerdo a las Disposiciones Legales.

**SITUACIÓN FINANCIERA**

La utilidad de período en este año no ha sido favorable, por lo que refleja una pérdida de \$ 6.476.41, por lo tanto sería necesario revisar todos los procesos para tratar que estos resultados se reviertan positivamente para el próximo año.

Por expuesto anteriormente se confirma que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2015.

Atentamente,



**Econ. Gustavo Aguilera M**

**Comisario**